

CONVOCATORIA

En el marco del trabajo mancomunado de IICA con DGDR y Comisión de Equidad de Género – MGAP en materia de género y comercialización, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través de su Dirección General de Desarrollo Rural, convocan a interesados/as en desarrollar el rol de Consultor/a para la construcción de herramientas de registro de 20 productos de la marca comercial “**Murú. Trabajo de mujeres rurales**”.

Objetivo de la consultoría: Desarrollar el formulario de registro para la habilitación de producto, la guía de requerimientos asociados al formulario y la identificación de los/as informantes claves, para los 20 productos pasibles de ser registrados en la marca Murú.

Productos esperados: 20 formularios de registro, con guía de requerimientos e informantes claves identificados/as.

Metodología de la consultoría: La consultoría se realizará mediante entregas en etapas, las cuales serán analizadas por las contrapartes, y serán sólo validadas una vez sean levantadas las observaciones realizadas por las contrapartes.

Actividades y plazos: La consultoría tendrá una duración de 65 días, estructurado acorde al cuadro siguiente.

Actividades	Plazo
Entrevista con contrapartes (IICA y MGAP). Elaboración de guía de producto 1, formulario e identificación de informante/s clave.	Día 1 a 7
Evaluación y observaciones por contraparte, y levantamiento de observaciones a producto 1 por parte de consultor/a.	Día 8 a 16
Elaboración de guía de productos 2 a 6, formularios e identificación de informantes clave.	Día 17 a 25
Revisión de contraparte y levantamiento de observaciones de productos 2 a 6. Elaboración de guía, formularios e identificación de informantes para productos 7 a 11.	Día 26 a 34
Revisión por contraparte de productos 7 a 11, y levantamiento de observaciones por parte de consultor/a de productos. Elaboración de guía, formularios e identificación de informantes para productos 12 a 20.	Día 35 a 50
Revisión por contraparte de productos 12 a 20, y levantamiento de observaciones por parte de consultor/a de productos.	Día 50 a 65

Perfil requerido: Profesional de las ciencias agrarias, sociales, económicas, o ingenieros en alimentación con experiencia de al menos dos años trabajando en relación con la producción agropecuaria y la comercialización de productos de origen agropecuario y derivados. Se valorará experiencia en registros de marcas, conocimiento sobre requerimientos y estrategias para la comercialización de productos de origen agropecuario, conocimiento de la institucionalidad agropecuaria y asociada a la comercialización y habilitación de productos, y experiencia en el diseño de registros (formularios y guías).

Condiciones: El/la consultor/a deberá contar con empresa unipersonal, facturar y tener todas las obligaciones correspondientes al día. No podrá tratarse de funcionario/a público/a bajo ninguna forma de contratación, a excepción de docencia universitaria.

Remuneración: U\$S 5.000 por todo concepto.

Forma de Pago:

Primer pago (30%, U\$S 1.500): A la entrega de la guía, formulario e informantes claves validada de los productos 1 a 6. Todo a entera satisfacción del Instituto y contra la entrega de la factura.

Segundo pago (70%, U\$S 3.500): A la entrega de la guía, formulario e informantes claves validada de los productos 7 a 20. Todo a entera satisfacción del Instituto y contra la entrega de la factura.

Postulaciones dirigidas a: Clara Villalba, correo electrónico: clara.villalba@iica.int